



## RESOLUCION DE TRASLADO N. 004

(Mayo 02 del 2019)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS BOYACÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.**

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Las Mercedes de Caldas Boyacá, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 1876 de 1994, el Acuerdo N. 010 del 13 de Abril de 2003, emanado por el Honorable Consejo Municipal de Caldas, los Estatutos de la Empresa y,

### CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que se hace necesario TRASLADAR recursos existentes dentro del presupuesto de Gastos, a fin de cubrir obligaciones Dinerarias y gastos inaplazables de funcionamiento.

SEGUNDO: Que se hace necesario asignar recursos a unos Rubros del Presupuesto de Gastos que se encuentra deficitario para la Vigencia 2019, así:

**22010398OTRAS COMPRAS DE SERVICIOS PARA LA VENTA:** en un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE(\$8.000.000)** para garantizar la contratación de la toma de lectura y procedimiento de exámenes de laboratorio de primer nivel de la empresa social del estado San Miguel de Sema, necesaria en la Vigencia 2019.

Por lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

- **ARTICULO PRIMERO:** Modificar el Presupuesto de Gastos de la ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES DE CALDAS BOYACA, para la Vigencia Fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 en el sentido de realizar un traslado por un valor **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)**, en los conceptos y valores relacionados a continuación.

[esecaldas1@hotmail.com](mailto:esecaldas1@hotmail.com)

CALLE 4 N. 1-39

Celular 3134329090



**E.S.E. CENTRO DE SALUD  
LAS MERCEDES  
CALDAS (Boy.)**

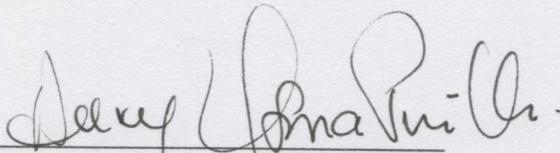


NIT. 820.003.456-3  
COD. 1513100183

Código	Descripción	Traslados	
		Créditos	Contra créditos
2	GASTOS	0	8.000.000
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	8.000.000
2101	GASTOS DE PERSONAL	0	8.000.000
210101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	0	8.000.000
21010101	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	0	8.000.000
22	GASTOS DE OPERACION	8.000.000	
220103	COMPRA DE SERVICIOS PARA LA VENTA	8.000.000	
22010398	OTRAS COMPRAS DE SERVICIOS PARA LA VENTA	8.000.000	

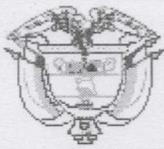
➤ **ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la ESE Centro de Salud Las Mercedes de Caldas Boyacá, a los dos (02) días del mes de Mayo del año 2019.

  
DEISY USMA PINILLA  
Secretaria

[esecaldas1@hotmail.com](mailto:esecaldas1@hotmail.com)

CALLE 4 N. 1-39  
Celular 3134329090



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 ESE CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES  
 Nit: 820003456-3  
 CALLE 4 N. 1-39 CALDAS BOYACA Tel. 3134329090

Traslado Presupuestal No.

**TR1 - 2019004**  
 May-02-2019

Documento RESOLUCION No 00

Proyecto \_\_\_\_\_ \_5H80NSD3P

Detalles TRASLADO N. 001

**IMPUTACION PRESUPUESTAL**

Codigo	Descripcion	Valor
22.01.03.98. . . . .	OTRAS COMPRAS DE SERVICIOS PARA LA VENTA	8,000,000.00
21.01.01.01. . . . .	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	-8,000,000.00
Son OCHO MILLONES DE PESOS		<b>Total 8,000,000.00</b>

**IMPUTACION CONTABLE**

Codigo	Detalle	Debito	Credito
Elaboró SUPERUSUARIO	Aprobó	<b>Ordenador Gasto</b>  USMA PINILLA DEISY C.C. No 52078584	
Observaciones			